

República de Honduras

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

LPN-CNBS-002-2025

**“ADQUISICIÓN DE DISCOS PARA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN Y
SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA RESPALDOS”**

CIRCULAR ACLARATORIA No.1

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) comunica que, en atención a consultas realizadas por participantes registrados en el proceso de Licitación Pública Nacional **No.LPN-CNBS-002-2025** denominada **“ADQUISICIÓN DE DISCOS PARA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN Y SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA RESPALDOS”** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, párrafo segundo, se hacen las siguientes aclaraciones que aplican únicamente al **Lote 2:** Un (1) Servidor de Almacenamiento para Respaldos.

Consulta No.1:

“Revisando las especificaciones observamos que solicitan *“Una bahía con capacidad para mínimo diez (10) discos SAS 12Gbps 7.2 rpm 3.5” HDD, con soporte RAID6*”, favor indicar la cantidad de discos y tamaño de estos, que desean les ofertemos.”

R/= Se requieren mínimo diez (10) discos de mínimo 16TB. **(Ver Enmienda No.1 del 9 de abril de 2025)**

Consulta No.2:

“¿Favor indicar si requieren algún tipo de servicio y/o instalación. En caso de ser afirmativo brindar detalle del mismo.”

R/= No se requiere servicio de instalación.

La presente Circular Aclaratoria No.1 forma parte integral del documento base del referido proceso de licitación de conformidad a lo establecido en la cláusula IAO 7.1 de la Sección II. Datos de la Licitación del Documento Base.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de abril de 2025

FERNANDO GONZÁLEZ VILLARS
Gerente Administrativo